



# Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana (CANTABRIA)

**Expdte.: 4306/2023**  
**(Cobertura de puesto reservado)**

Siguiendo la recomendación efectuada desde la Dirección General de Administración Local, Acción Exterior y Casas de Cantabria del Gobierno de Cantabria, y habiendo sido solicitada y aceptada la comisión de servicios del actual Secretario de esta Corporación, Sr. De Egaña Barrenechea, al Ayuntamiento de Laredo, se precisa contar con un Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional para desempeñar las funciones de Secretario en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, razón por la cual interesa se publicite el puesto de Secretario, categoría de Entrada de este Ayuntamiento, entre los colegiados de su Corporación para su provisión por alguno de los sistema del RD 128/2018, de 16 de marzo.

Agradeciendo de antemano la atención dispensada, quedo a la espera de sus prontas noticias. Sin otro particular, reciba un cordial saludo, desde Santa Cruz de Bezana, a la fecha de la firma electrónica.

**LA ALCALDESA,**

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**SR. PRESIDENTE DEL COLEGIO DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE LA  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE CANTABRIA.**

Polígono de de Trascueto. Centro de Empresas - CP 39600. CAMARGO.

